

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes:	la línea, por set	1	0.50	0.25	0.1
Esquelas mortuorias á una columna	"	25	15	5	4
" " dos	"	50	30	10	8
Remitidos de 1 á 15 pesetas línea, á inicio del trimestre					

Dirección telegráfica: «Noticiero»

Varios vecinos del Peso de la Harina y

don Rafael de la Pineda, con objeto de pasar una temporada al lado de su señor padre.

Nuevas colecciones de tarjetas postales y sellos usados anti- Librería de Horacio Almendros.

Angustias López Gutiérrez fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones que le produjo su marido en la cara y en las manos.

—Estando trabajando ayer Antonio Muñoz, en las obras del Instituto General y Técnico, le cayeron varias pedras en la cabeza, produciéndole heridas que le fueron curadas en el Hospital.

—Encarnación Venancio Jiménez dió una caída y se hirió en la cabeza.

—En la fábrica de fundición del señor Pastor, se ocasionó ayer casualmente una caída en la mano izquierda Juan de Dios Rodríguez.

—Miguel Rodríguez Maldonado, á consecuencia de la cox de una mula, resultó con contusiones en la pierna derecha. Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Los regalos de San José.—Por la señorita doña Pilar Martín Vázquez, ha sido cobrado otro de los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la lotería nacional.

El regalo del sorteo de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

La Realización, véase en tercera plana.

Esta noche celebrará uno de sus acostumbrados recreos la sociedad «La Orquídea».

Los regalos mensuales de los almacenes del Niño de San José.—En la semana anterior han sido pagados los premios que á continuación se expresan:

A doña Francisca de la Chica de Montealegre, uno de 100 pesetas.

A doña Encarnación de la Torre de San, un premio de 100 pesetas.

A doña Encarnación Bellido de Vida, otro de 50.

A don Manuel Bermúdez, otro de 50.

A doña Soledad Benavides Chacón, otro de 25.

Y á la señora condesa de Selvaflorida, otro de 25.

Quedan por cobrar, por no haberse presentado las agraciadas, cinco premios de 100 pesetas, dos de 50 y cinco de 25.

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8

en tierra á doce desgraciados que, burlando la vigilancia de la tripulación, introdujéronse en dicho barco, cuando éste salió de la primera de dichas capitales, hace dos meses.

El capitán del buque sometió á los infelices á las más rudas faenas, negándoles medicinas y casi los alimentos indispensables.

Las familias de los citados individuos fueron al Gobierno civil, para pedir que se les dejase en libertad.

Hombre destrozado por un tranvía.—Suicidio?

Madrid 16.—En la calle de Horta, ha ocurrido hoy otro sensible accidente, motivado por los tranvías.

Uno de los que circulan por tan céntrica vía ha destrozado á un hombre.

Según declaración de un guardia civil y de otras personas que presenciaron el hecho, el sujeto que resultó atropellado hubo de arrojar á los rails en el preciso momento de pasar un tranvía, sin que fuera posible reprimir la marcha de este.

La circulación quedó un rato interrumpida, á consecuencia de la aglomeración de gente, que observó una actitud pacífica.

El cadáver del que se cree suicida fué conducido á la Casa de Socorro, y después al depósito judicial.

Los almacenistas de vinos.—Circular á los Gobernadores. Criterio de tolerancia.

Madrid 16.—En vista de las reclamaciones presentadas por los almacenistas de vinos, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, tiene el propósito de dirigir una circular á los Gobernadores civiles, encargándoles que observen un criterio de tolerancia en lo que se relaciona con los deseos de dichos almacenistas, mientras el Consejo de Estado resuelve definitivamente sobre las reclamaciones mencionadas.

La condesa de París.—La princesa Luisa de Orleans.

Madrid 16.—En el exprés de hoy han salido para sus posesiones de Villamanrique, en Sevilla, la condesa de París y su hija la princesa Luisa de Orleans.

El duque de Montpensier

Madrid 16.—Ha marchado al Ferrol, para proseguir sus estudios en la escuela naval, el duque de Montpensier.

En honor de Leopoldo Cano

Madrid 16.—Comunican telegramas de Barcelona, que se ha verificado en el hotel Colón, de aquella capital, el banquete organizado en honor de Leopoldo Cano, en celebración del éxito que ha obtenido su última producción dramática «Mater Dolorosa», estrenada allí por la compañía de María Tubau y Ceferino Palencia.

Los comensales fueron sesenta.

Leopoldo Cano pronunció un discurso, en el que recabó para Valladolid parte del triunfo que había obtenido.

El Alcalde de Barcelona saludó al señor Cano en sentidas frases, declarando que el ilustre dramaturgo era una gloria de la patria.

El descanso dominical y los comerciantes bilbaínos.—Al Instituto de reformas sociales.

Madrid 16.—Telegrafían de Bilbao que los comerciantes de aquella capital han dirigido una instancia al Instituto de reformas sociales, manifestando que si no se les permite abrir los domingos sus establecimientos, no responden de lo que pueda suceder.

La emigración.—Lo que ocurre en Málaga.

Madrid 16.—Dicen de Málaga que la emigración adquiere en aquella provincia un incremento verdaderamente extraordinario, haciéndose los agentes de las varias compañías que se dedican á buscar y contratar emigrantes, una competencia jamás conocida.

Robo de una camarera

Madrid 16.—Comunican de Sevilla que en el hotel de Roma de aquella ciudad, quemó una camarera las cortinas de la habitación ocupada por un huésped, mientras éste hallábase ausente, después de sustraer de ella 8.000 pesetas.

Créese que la criada intentó, al prender fuego á las cortinas, evitar que sobre ella recayesen sospechas por la desaparición de la cantidad expresada.

La camarera ha sido detenida.

La venta de un cuadro.—Una pensionista y un anticuario. Asunto al Juzgado.—Goya legítima.

Madrid 16.—Es objeto de las conversaciones lo ocurrido con un cuadro que posee una pensionista llamada doña Amalia León.

Esta señora poseía un retrato de uno de sus antepasados. Vió el retrato un anticuario, y ofreció por aquél 8.000 pesetas, aceptando este precio doña Amalia; pero ésta, después que hubo reflexionado, y en la creencia de que el cuadro vale más, negóse á entregar éste, por lo cual, el anticuario ha llevado el asunto á los tribunales, fundándose en que la venta se había rematado, toda vez que hubo de entregar á la citada doña Amalia León sesenta duros en señal.

Los inteligentes afirman que se trata de una obra legítima de Goya.

Los golfitos de Madrid

Madrid 17.—El Gobernador de esta provincia, señor conde de San Luis, ha ordenado á los delegados é inspectores de policía, que recojan á los niños que pululen solos por las calles, y los entreguen á sus familias.

En la orden anuncia el Gobernador, que castigará las faltas que que contra aquélla se cometan.

RUSOS Y JAPONESES

Cazatorpederos rusos en Chefú.

Madrid 16.—Telegramas recibidos hoy, dicen que han llegado á Chefú algunos cazatorpederos rusos, huyendo del temporal que les ha sorprendido en altas mares.

La escuadra rusa del Báltico

Madrid 16.—Anuncian despachos llegados hoy, que la escuadra rusa del Báltico, mandada por el almirante Rodjesvenski, es probable que salga mañana de Dakar (Sene-gal).

Dicha escuadra se ha provisto de carbón en Damaralán.

Barco pequeño á pique

Madrid 16.—En despachos de Chefú se dice que el acorazado ruso «Retvisan» echó á pique el día once del corriente un contratorpedero japonés, cuya tripulación estaba colocando minas explosivas á la entrada del puerto de Port-Arthur.

Stoessel herido.—Los víveres y municiones en Port-Arthur.

Madrid 16.—Despachos del tercer cuerpo de ejército japonés, recibidos en Tokio, aseguran que el jefe de las fuerzas rusas de Port-Arthur, general Stoessel, encuéntrese herido, y que en dicha población se nota gran falta de víveres y municiones.

La guarnición de Wladivostok

Madrid 17.—Telegramas recibidos de Londres, aseguran que la guarnición rusa de Wladivostok se ha disminuido en estos últimos días, ignorándose donde haya sido enviada.

Esto ha despertado gran ansiedad, según añaden los telegramas de referencia.

contener la propagación del incendio.

Por este motivo, hubo que matar á tiros bastantes buyes, causando uno de los disparos la muerte de un bombero.

Falsificadores detenidos.—El asunto Casa-Riera.

Madrid 17.—Telegramas de París anuncian que han sido detenidos en aquella capital, en virtud de exhorto del juez de instrucción de Villafraña del Panadés (Barcelona), Emilio Loubere y Antonio Gallopa, acusados de falsificación de documentos públicos en el asunto del marqués de Casa-Riera.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES

CONGRESO

Ampliación de créditos

Madrid 16.—Abierta la sesión, y lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Hacienda, señor Mañá, de uniforme, lee un proyecto sobre ampliación de créditos para servicios cerrados.

Orden del día.—Las reformas de Marina.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma en los servicios de la Armada.

El señor Ruiz (don Gustavo), contesta al discurso del señor García Alix.

El señor Gómez Núñez tercia en el debate, para contestar alusiones.

Hace algunas observaciones al artículo primero del proyecto, relativas á las defensas de costas y arsenales, mostrándose partidario de la independencia de éstos.

El señor Montes Sierra le contesta.

El señor León consume el segundo turno contra el artículo 1.º del proyecto, censurando el raquitismo del proyecto.

Dice que las bases en que se pretende sustentar la organización de la Marina, originarán gran perturbación en la administración de la Armada, descoyuntando los organismos integrantes de aquélla.

Suspéndese el debate.

Apruébanse los siguientes proyectos:

Concediendo el bronce necesario para la estatua del Obispo de Salamanca, Padre Cámara.

Estableciendo modificaciones en el impuesto de transportes.

Se levanta la sesión.

SENADO

Preguntas sin interés.—Para el centenario de Isabel la Católica.

Madrid 16.—Abierta la sesión, que preside el señor general Azcárraga, y leída y aprobada el acta de la anterior, varios señores senadores hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

En votación definitiva apruébase el crédito concediendo 15.000 pesetas para los gastos que ocasione la celebración del cuarto centenario de Isabel la Católica.

El convenio con el Vaticano

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma del Concordato de 1851.

El señor Rosell termina el discurso que ayer comenzó á pronunciar, en apoyo de su enmienda.

El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, le contesta extensamente.

Deséchase la enmienda.

El señor Calleja defiende otra enmienda.

El señor Lavín la impugna.

Es desechada la enmienda del señor Calleja.

El señor Navarro Reverter apoya otra.

Y se levanta la sesión.

LA POLITICA

La firma del Rey

Madrid 16.—El Rey ha firmado hoy una pequeña combinación de gobernadores.

Los decretos puestos á la firma del Monarca, por los ministros de Guerra y Marina, han carecido de interés.

La junta de aranceles

Madrid 16.—En la reunión que ha celebrado hoy la junta de aranceles, se ha acordado extender á todo el arancel el pago en oro de

los derechos de Aduanas, por lo que se refiere á las importaciones.

Villaverde de cacería.—Visita de Maura.

Madrid 16.—El expresidente del Consejo de ministros señor Villaverde, marchará mañana al Cajigal, donde pasará cuatro días cazando.

Anoche le visitó el Jefe del Gobierno señor Maura, dándole cuenta del discurso que había pronunciado por la tarde en el Congreso.

El señor Villaverde quedó relativamente satisfecho de las explicaciones que le dió el señor Maura.

Para obras públicas

Madrid 16.—Entre los proyectos sobre concesión de créditos, leídos esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, señor Osma, figura uno de dos millones de pesetas, que se destinarán á obras públicas.

Los proyectos sobre Jurados industriales y reforma de la ley hipotecaria.

Madrid 16.—Se han constituido las comisiones del Congreso que han de dictaminar sobre los proyectos de ley referentes á Jurados industriales y reforma de la ley hipotecaria.

Madrid 16.—Se han constituido las comisiones del Congreso que han de dictaminar sobre los proyectos de ley referentes á Jurados industriales y reforma de la ley hipotecaria.

Calma absoluta.—Los villaverdistas satisfechos.

Madrid 16.—Hoy ha reinado en el Congreso la más absoluta calma. La sesión ha sido de las más languidas del presente periodo, y en el salón de conferencias y pasillos de la Cámara ha ocurrido lo propio.

Las conversaciones han girado sobre temas antiguos, y ni siquiera se han oído fantasías de las que acostumbran á echarse á volar en aquel centro de reunión de los políticos.

Los villaverdistas se muestran satisfechos, por considerar asegurado su porvenir, después de la visita que anoche hizo al señor Villaverde el jefe del Gobierno, Sr. Maura.

Temores del Gobierno.—Las reformas de marina.—Los presupuestos.

Madrid 16.—El Gobierno teme que se prolongue demasiado el debate sobre el proyecto de reformas en la Armada, y que en las treinta y dos sesiones de Cortes que restan por celebrar hasta el día 25 de Diciembre próximo, no puedan discutirse los presupuestos.

Dato á París

Madrid 16.—Es probable que mañana marche á París el exministro de la Gobernación señor Dato.

Osma y Canalejas.—La cuestión de las subsistencias.

Madrid 16.—El señor Canalejas ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, señor Osma.

En la entrevista han tratado del problema de las subsistencias, insistiendo el señor Canalejas en la necesidad de que se suprima el impuesto de consumos sobre los vinos, y en que se abaraten los transportes, con objeto de dar facilidades á los de productos más necesarios para la alimentación, entre ellos las frutas.

El señor Osma contestó al señor Canalejas que era imposible acordar la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, pues no hay con qué sustituirlo en el presupuesto de ingresos, y en lo respectivo á los transportes que tampoco hay medios para prescindir del rendimiento que producen.

El descuento á las clases pasivas

Madrid 17.—Una comisión de in-

dividuos pertenecientes á las clases pasivas, ha visitado al jefe del Gobierno, señor Maura, para solicitar que en los próximos presupuestos se les rebaje el descuento sobre los haberes que cobran.

Impresores, editores y almacenistas de papel.—Visita á Allende Salazar.—Los transportes de papel para imprimir.

Madrid 16.—Una comisión de impresores, editores y almacenistas de papel, ha visitado al ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Allende Salazar, para rogar á éste que interponga su influencia á fin de que no se aumente la tarifa de transportes del papel para imprimir.

El señor Allende Salazar ofreció á los comisionados atender sus ruegos.

El descanso dominical.—Las obras del Estado.

Madrid 17.—El Instituto de reformas sociales ha acordado mantener la prohibición de que se trabaje los días festivos en las obras del Estado, que se hagan por administración.

Además, aprobó la fórmula presentada por el señor Dato, referente á que el contrato de trabajo se rija por leyes especiales para cada industria.

NOTICIAS GENERALES

Los alumnos de Derecho penal de Madrid.—Antagonismo.—Conferencias.

Madrid 16.—Los disgustos que median entre los alumnos de Derecho penal de la Universidad Central y el catedrático de dicha asignatura, señor Valdés, parece que tienden hacia una solución.

Dúdase que dicho profesor vuelva á encargarse de la mencionada cátedra, pues los alumnos se muestran resentidísimos por el método de enseñanza que aquél emplea, y, sobre todo, de las represalias particulares que toma, nacidas de su carácter ultramontano, según declaran los estudiantes.

Estos afirman que si el señor Valdés continúa explicando la asignatura, no entrarán en clase.

Una comisión de los alumnos aludidos ha conferenciado con el Rector de la Universidad y con el ministro de Instrucción pública.

El señor Valdés no ha asistido hoy á clase, por hallarse indispuerto.

Los estudiantes madrileños de Derecho penal.—Conflicto solucionado.

Madrid 15.—Se ha solucionado el conflicto originado entre los alumnos de la Universidad Central, y el catedrático de esta asignatura, señor Valdés.

Este ha revocado la orden que tenía dada, dejando para los exámenes de Septiembre á uno de los alumnos.

Además se nombrará un auxiliar para que desempeñe la cátedra expresada.

Por la muerte de un cochero.—A cadena perpetua.

Madrid 16.—Se ha visto en juicio por jurados la causa instruida contra Pedro Blanco, que mató á un cochero en la Plaza de Matute de esta Corte.

El Blanco ha sido condenado á cadena perpetua.

Doce desgraciados.—Por viajar gratis.

Madrid 16.—Telegrafían de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor alemán «Prinz Albert», procedente de la Habana, dejando

en tierra á doce desgraciados que, burlando la vigilancia de la tripulación, introdujéronse en dicho barco, cuando éste salió de la primera de dichas capitales, hace dos meses.

Los golfitos de Madrid

Madrid 17.—El Gobernador de esta provincia, señor conde de San Luis, ha ordenado á los delegados é inspectores de policía, que recojan á los niños que pululen solos por las calles, y los entreguen á sus familias.

En la orden anuncia el Gobernador, que castigará las faltas que que contra aquélla se cometan.

RUSOS Y JAPONESES

Cazatorpederos rusos en Chefú.

Madrid 16.—Telegramas recibidos hoy, dicen que han llegado á Chefú algunos cazatorpederos rusos, huyendo del temporal que les ha sorprendido en altas mares.

La escuadra rusa del Báltico

Madrid 16.—Anuncian despachos llegados hoy, que la escuadra rusa del Báltico, mandada por el almirante Rodjesvenski, es probable que salga mañana de Dakar (Sene-gal).

Dicha escuadra se ha provisto de carbón en Damaralán.

Barco pequeño á pique

Madrid 16.—En despachos de Chefú se dice que el acorazado ruso «Retvisan» echó á pique el día once del corriente un contratorpedero japonés, cuya tripulación estaba colocando minas explosivas á la entrada del puerto de Port-Arthur.

Stoessel herido.—Los víveres y municiones en Port-Arthur.

Madrid 16.—Despachos del tercer cuerpo de ejército japonés, recibidos en Tokio, aseguran que el jefe de las fuerzas rusas de Port-Arthur, general Stoessel, encuéntrese herido, y que en dicha población se nota gran falta de víveres y municiones.

La guarnición de Wladivostok

Madrid 17.—Telegramas recibidos de Londres, aseguran que la guarnición rusa de Wladivostok se ha disminuido en estos últimos días, ignorándose donde haya sido enviada.

Esto ha despertado gran ansiedad, según añaden los telegramas de referencia.

EXTRANJERO

Los insurrectos de Filipinas. Ataque á un destacamento. Bajos de los yanquis.

Madrid 16.—Despachos de Hong-Kong dan cuenta de que los insurrectos filipinos han atacado y envuelto cerca de Tatf, un destacamento yanqui, formado por una batería de artillería.

De ésta sólo se salvaron diez hombres.

Terrible incendio.—Los maderos de Nueva Jersey.—Ganado quemado.—Bueyes en libertad.—A cornadas y á tiros.—Bombero muerto.

Madrid 16.—Despachos de Nueva York dan cuenta de un horroroso incendio que ha destruido los maderos de Nueva Jersey, los cuales ocupaban varios extensos edificios.

Desde los primeros instantes, el fuego adquirió un incremento pavoroso, alcanzando las llamas proporciones gigantescas y aterradoras.

Además de las diversas dependencias de los maderos y de cuanto en ellas había, quemáronse cinco mil cabezas de ganado, produciendo la cremación de éste un olor insoportable.

Otro buen número de reses logró escapar, entre ellas más de mil bueyes, que, asustados, empezaron á correr en todas direcciones, dando cornadas y dificultando los trabajos que realizaban los bomberos para

contener la propagación del incendio.

Por este motivo, hubo que matar á tiros bastantes buyes, causando uno de los disparos la muerte de un bombero.

Falsificadores detenidos.—El asunto Casa-Riera.

Madrid 17.—Telegramas de París anuncian que han sido detenidos en aquella capital, en virtud de exhorto del juez de instrucción de Villafraña del Panadés (Barcelona), Emilio Loubere y Antonio Gallopa, acusados de falsificación de documentos públicos en el asunto del marqués de Casa-Riera.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS	Día 15	Día 16
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 20	77 25
Fin próximo	77 35	77 35
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	77 15	77 20
» E de 25.000 »	77 20	77 25
» D de 12.500 »	77 25	77 30
» C de 5.000 »	77 30	77 35
» B de 2.500 »	77 35	77 40
» A de 500 »	77 40	77 45
G y H de 100 y 200 nominales	77 50	77 55
En diferentes series	77 55	77 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	97 10	00 00
» E de 25.000 »	97 15	00 10
» D de 12.500 »	97 20	00 15
» C de 5.000 »	95 25	97 25
» B de 2.500 »	97 25	97 30
» A de 500 »	97 25	97 30
Fin diferentes series	97 50	97 55
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Banques y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» al 4 por 100.	102 00	101 90
Acciones del Banco de España.	477 50	480 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	414 00	415 50
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Anzuresa española.		
» Acciones preferentes	111 50	111 00
Id., id. ordinarias	64 50	60 00
Id., id. obligaciones	99 00	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 42	88 25
3 por 100 francés	98 47	98 37
CAMBIO		
París á la vista. Francos.	35 35	35 75
Londres » Libras esterlinas.	34 30	34 31

GERARDO.

DEFICIENCIAS

El buzón de alcance

Nos denunció anoche un suscriptor nuestro, que no habiendo podido depositar á tiempo en el buzón central de Correos una carta que dirigía á Málaga, se encaminó ayer mañana á la estación férrea de los Andaluces, con el propósito de echarla en el buzón del coche correo.

El portero de la estación le exigió el billete de andén, y al explicarle su objeto contestó que no podía dejarle pasar ni llevar él la carta al buzón.

Originó esto una acalorada disputa, en la que intervinieron varios viajeros, poniéndose de parte de nuestro suscriptor.

La señora encargada de expender los billetes en la estación, observando que la polémica adquiría mal carácter, abandonó la taquilla y cogió la carta, encargándose de depositarla en el coche-buzón.

Estamos conformes en que para penetrar en el andén sea necesario billete de entrada, pero esto podría exigirse á los que como nuestro suscriptor, vayan á depositar cartas, cuando la compañía hubiese tenido el cuidado de cumplir con el reglamento de ferrocarriles, colocando un buzón al exterior.

Mientras la compañía no subsane esta deficiencia, preciso es que permita la entrada al andén, sin abonar cantidad alguna, á las personas que tengan que depositar correspondencia antes de la salida del correo.

FIESTAS EN DEIFONTES

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Por encontrarme ausente no he dado á V. conocimiento antes, de las fiestas, que se celebraron en este pueblo los días 12 y 13 del actual.

El día 12 hubo repique de campanas, disparándose multitud de cohetes y palmas reales y recorriendo la población, ejecutando alegres piezas, la banda de música de Churriana, que dirige el inteligente profesor don Baldomero Gallego, la cual fué obsequiada en el Ayuntamiento con un refresco.

Por la noche, salió de la iglesia el Santo Rosario, acompañándole la banda. Se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el pirotécnico granadino don Manuel Gutiérrez.

El día 13 á las seis de la mañana hubo misa; á las doce se celebró la solemne misa, oficiada por el doctor don Francisco López Barranco, asistiendo de diácono don José Montes Vera, cura de Cogollos Vega, y de subdiácono don Manuel Fernández, teniente cura de Izalzo. El sermón estuvo á cargo de don Miguel Fernández Noguera, párroco de este pueblo, el cual fué muy felicitado. Terminada la misa se sirvió un «lunch» en el ayuntamiento á las autoridades.

Por la tarde tuvo lugar la procesión de Nuestra Señora del Milagro y del Santo Cristo de la Vera Cruz, patronos de este pueblo, asistiendo la capilla del maestro Gómez á éste y á todos los actos religiosos.

La noche del expresado día 13 hubo bailes, mereciendo especial mención los que se celebraron en los domicilios de los señores Ruiz Rivera y Fernández Picazo. Ha reinado completo orden.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Santos Aciselo y Victoria, mártires, patronos de Córdoba; Santos Dionisio y Aniano, mártires, y San Gregorio Taurinense, obispo y confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Santos mártires Aciselo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Jubilón.—Perpetuo, en la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubilón de 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de don Francisco J. Castillo.—Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se concluye a las cinco de la tarde.

Idem concedido.—En las Capuchinas, a devoción de los señores Cardenete.

Idem idem.—En la iglesia de señoras Adoradoras, a devoción de don J. de Pedro Casado.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Función.—En honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de Capuchinas, a las once de la mañana, y predica el R. P. Abia, de las Escuelas Pías.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media la conventual y de renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena a las nueve.

Misas recadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, como ayer.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo, hay misa a las doce.

Novena.—A Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predica don Adrián López Iriarte, presbítero.

Octavario de Animas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Mis de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Capuchinas, a las ocho y media.—Por la tarde.—En las Carmelitas Calzadas, la Encarnación y San Juan de los Reyes, a las cinco y media.—Por la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

LA HIGIENE EN LA COMIDA

La higiene se ha convertido hoy día en una superstición.

El miedo a la apendicitis rechaza la carne de vaca, el tan sabroso *beefsteak* de los pasados tiempos.

Las legumbres favorecen la dispepsia, y tampoco debe abusarse de ellas; el vino y los licores, que naturalmente contienen alcohol, predisponen a todas las enfermedades, lo mismo que el agua natural, germen casi siempre de las calenturas tifoideas. Las frutas crudas contienen millones de microbios nocivos, y a todos estos inconvenientes debe agregarse el régimen de ayuno que casi todas las damas elegantes se imponen hoy día a fin de no desvirtuar la esbeltez de sus líneas.

La gastronomía pasará en breve a la historia, como han pasado los antiguos medios de locomoción y las costumbres de nuestros abuelos.

Antiguamente los grandes hombres eran por lo general, entusiastas gastronómicos y muchos de ellos tenían caprichos singulares en cuanto a comidas y determinados líquidos. Napoleón I tomaba diariamente veinte tazas de café y éste era su único capricho, no importándole gran cosa que el *menú* fuese más o menos exquisito, excepto en los banquetes oficiales, en los cuales exigía los más refinados y suculentos platos.

A este grande hombre débese la costumbre, que desde entonces prevalece en las buenas mesas, de servir a diario pollo asado. Schiller se alimentaba casi exclusivamente de jamón, y Lord Byron prefería a todo manjar queso de Cheshire, completamente en descomposición, y pequeñas coles conservadas en vinagre.

Es indudable que hoy día se come mucho menos que antiguamente, y que el gran lujo consiste en servir pocos platos en una comida, pero deliciosos y costosos.

Como medidas higiénicas, recomiendan las carnes blancas, esto es ternera y pollo; los macarrones, algunas legumbres, que deberán tomarse en pequeña cantidad y caldo. Muy difícil es que con tan contados elementos puedan hoy repetirse las glorias de los emulos de La Guipière, el famoso cocinero del gran Napoleón, y del no menos célebre jefe de la cocina de M. de Talleyrand, y el conocidísimo Carême.

ALGODONES

Los mercados reguladores acusan sostenimiento. Las opiniones sobre el futuro rumbo de los mercados se muestran muy divididas; mientras unos aconsejan las ventas, aprovechando la firmeza de los mercados, y para ello se fundan en que hay una gran cosecha americana y casi lo mismo en los algodones de la Rusia asiática, India y Egipto, otros creen que hay que esperar mercados más sostenidos, y aún más pequeña alza. Sin embargo, estos mismos no se atreven a aconsejar la provocación de un movimiento a la alza y se limitan a aconsejar una actitud expectante hasta ver si se produce mejor base para vender de nuevo.

En el Havre se ha cotizado la bala de 50 kilos: Noviembre, 63'37; Diciembre, 63'50.

En Barcelona previsto como está el consumo de algodón, el negocio con disponibles, ha carecido de interés. Operase con tipo Good a 20 1/4 pesos quintal y Jolly Good, a 20 1/2.

El Colegio Real de corredores ha publicado los siguientes precios: Nueva Orleans, middling fair, de 96 a 97; full good mid, de 94'50 a 95'50; good middling, de 93'50 a 94'50; Charleston, middling fair, de 95 a 96; fully good mid, de 93'50 a 94'50; good middling, de 92'50 a 93'50;

Souboufeac extra, de 85'50 a 86; Adana y Tagour extra, de 83 a 83'50; Madi quind Broad good a fine, de 83'50 a 84'50. Todo por 50 kilos.

Se ha formado en Barcelona un centro para la contratación a plazo de algodones, a semejanza de las plazas de Nueva York y Liverpool, que el jueves 2 del corriente comenzó sus operaciones en la Lonja con regular animación.

Ya empieza a hablarse de los excelentes resultados que están dando las plantaciones, que es han hecho en algunos puntos de la Península. Con este motivo se abriga esperanzas muy lisonjeras para el porvenir de este cultivo en España.

Para los más reflexivos no está con esto resuelta la dificultad; dudan de que bajo el punto de vista económico sean tan satisfactorios los resultados como hasta ahora lo van siendo desde el punto de vista agronómico.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Ortiz Puigazón, Fernández Mir, Díaz Palomares, Moreno Pérez, Hitos, Pérez del Pulgar y Cueto Avila.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias formado por la junta del partido de Iznalloz.

Informar también en el expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el ayuntamiento de Motril.

Aprobar una cuenta presentada por el ayuntamiento de Moraleda de Zafallona.

Informar al Gobernador con secretario en el expediente de competencia entablada con el juzgado de Guadix para conocer en causa que este instruye contra don Antonio Ruiz Valero.

Quedar enterados de los pedidos de drogas y aparatos de cura-lister hechos con destino al hospital de San Juan de Dios.

Que se rectifique el anuncio de la subasta de suministros a los establecimientos de beneficencia, en lo relativo a la carne.

Aprobar los certificados de viveres suministrados al Hospital de San Juan de Dios durante el mes de Octubre último.

Autorizar la salida del departamento de dementes a José Valdivieso Velasco, Cristóbal Martín y Enrique Fernández Quesada.

Que se instruya expediente, a mocion del señor Hitos, para averiguar si es cierto que en el Hospital de San Juan de Dios no admitieron anteayer al anciano herido, Antonio García Molina, alegando que no había camas, extremo que resulta inexacto.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

NOTAS MILITARES

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del capitán general de esta región, señor Luque, el capitán de Estado mayor don Enrique Piqueras Causa.

—Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió el servicio militar activo al mozo Pascual Lázaro González.

—Al primer teniente de carabineros don Florencio Becerra Bar le ha sido concedido el retiro para Sevilla, y para el Pedroso (Sevilla) al de igual empleo de la guardia civil don Antonio Milans Rivera.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha concedido el retiro para Málaga al coronel subinspector del octavo tercio de la guardia civil don Francisco Brotouso y Carra.

—Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales a doña Josefa López Rodríguez, y la de 470 a doña Rosario Gutiérrez Herrera.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, Comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, Coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres-Bermúdez, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Las enfermedades criptogámicas de la vid y los vinos

En una de las últimas sesiones celebradas por la Sociedad de Agricultura de Francia, el Dr. Despetis, miembro de la sección de Viticultura, ha tratado de la influencia de las enfermedades criptogámicas de la vid sobre los vinos. Según este inteligente agricultor, dos clases de consejos pueden darse a los productores; unos encaminados a impedir por todos los medios posibles que los vinedos sean invadidos por estas enfermedades, y otros a emplear los remedios convenientes para corregir o curar los vinos producidos, que están, por lo general, alterados o son fácilmente alterables. Solo vamos a ocuparnos, por ahora, de este segundo punto.

Poco puede hacerse con los vinos procedentes de vides atacadas del oídium; cuando la enfermedad ha sido intensa, los vinos presentan un sabor amargo que difícilmente desaparece. El único remedio consiste en hacer pasar el vino por haces

frescos y después trasegarlo repetidas veces.

—Ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia, don Miguel Tojar y Castillo.

El juez de Motefrío llama a Vicente de Córdoba.

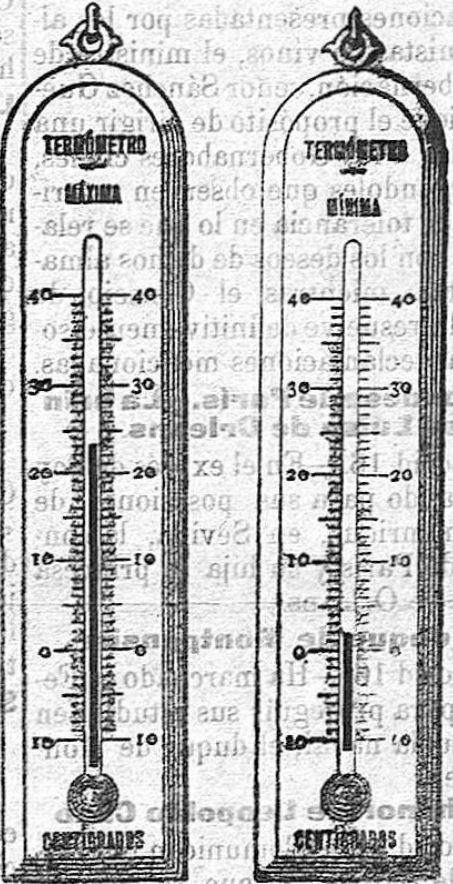
—El de Santa Fe a Francisco Fernández de Córdoba.

Estacion Meteorológica

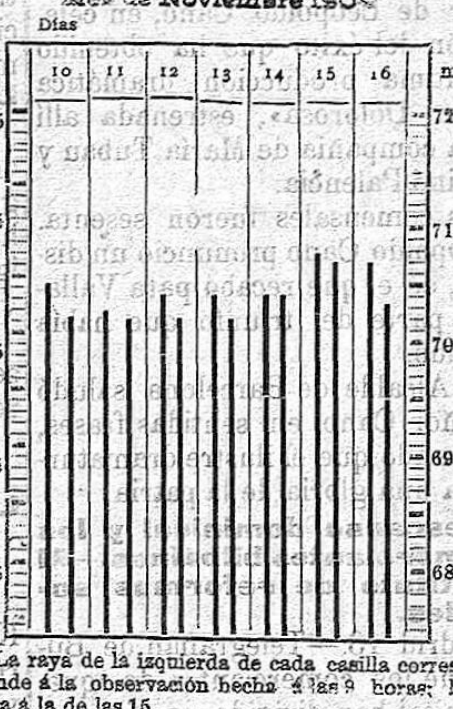
Temperatura	Barómetro	Viento	Estado del cielo
101°	712.39	N.O.	Despejado
101°	708.91	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol: 23.4.—Idem máxima a la sombra: 14.8.—Idem mínima cubierto: 8.0.—Idem mínima descubierta: 2.5.—Lluvias: 0.0.—Evaporación: 2.05 milímetros



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Motril: D. Antonio Gimena Puertas, con don Francisco López Alida, sobre reivindicación. Abogado, señor Vidal; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juzgado de Guadix: Contra Pedro Navarro Fernández y otros, por lesiones; Abogado, señor Caballero; procurador, señor Cano; secretario, señor Millet.

Juzgado de Guadix: Contra Félix Rodríguez Sánchez y otros, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Olívar; secretario, señor Millet.

Sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco Fregenal López, por asesinato. Abogado, señor Angulo; procurador, señor Gómez; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Juzgado de Ugíjar: Contra Juan Sevilla Caza, por lesiones. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Causas

Juzgado de Ugíjar: Contra Justo Martínez Martín y otro, por disparo.

Montefrío: Contra Cristóbal Forte Peinado, por lesiones.

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Linares don Carlos Cueto.

—Ha cesado en el cargo de Fiscal de la Audiencia de Málaga, don Cesar Augusto Pontin, electo Magistrado de esta Audiencia.

—Ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia, don Miguel Tojar y Castillo.

El juez de Motefrío llama a Vicente de Córdoba.

—El de Santa Fe a Francisco Fernández de Córdoba.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Real orden fijando los requisitos que han de exigirse para tomar parte en las oposiciones para formar el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Otra aprobatoria del reglamento provisional por el que se ha de regir el personal de la Guardia penitenciaria.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo cese en el despacho interior de los asuntos de la subsecretaría de este Ministerio el General de división don Enrique Cortés, por haber regresado a esta Corte el Subsecretario de dicho centro don Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosa.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Pnerotomálgvo, decretada por el Gobernador de Teruel en 20 de Septiembre último.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias a D. José Gisbert por su donativo, con destino a la Calcografía Nacional, de una plancha grabada en cobre.

Otra disponiendo que las plazas de Auxiliares vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Córdoba se agraven a la de igual clase vacante en la de Madrid, verificándose las oposiciones en esta última capital.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden prorrogando la autorización concedida a don Bartolomé Suñer para levantar un kiosco en la parte de la escollera del muelle de Palmas (Baleares).

Boletín Oficial

El de ayer inserta

Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, concediendo a los ayuntamientos la facultad de matricularse para el cumplimiento de la instrucción de sus administrados.

Otra del ministerio de Hacienda en vista de las peticiones formuladas por algunos fabricantes de aguardientes y licores, respecto de las condiciones que han de reunir los locales para las fábricas, se ha servido disponer, que cuando no exceda de 5.000 litros de alcohol y esté contenido en un solo recipiente no será indispensable que en local aislado del que se utilice para preparar dichos líquidos.

Relación del ingeniero jefe accidental de minas, haciendo saber que el señor Gobernador se ha dignado otorgar varias concesiones mineras.

Edicto de la Delegación de Hacienda, haciendo saber se ha remitido comunicación y pliego de cargos al alcalde de La Calahorra por el descubrimiento de cédulas personales, correspondientes a los ejercicios de 1876-77 a 88-89 y 92-95.

Otro citando a Junta administrativa a un joven que a las nueve de la noche del día 24 de Octubre último pasó por el punto llamado de San Jerónimo con dos pellejos que contenían 22 kilos de aceite y que le fueron detenidos.

Otro de los alcaldes de Alcázar, Cortes y Graena, Láchar, Narla y Píñar, haciendo saber que se halla terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1905.

Otros de los de Cáñar, Cortes y Graena, Láchar, Píñar, Puebla Don Fadrique, Medina Tedel y Mocín anunciando se encuentra terminado y expuesto al público el reparto de la contribución territorial, para el año de 1905.

Otros de los de Colomera, Fregente, Gualchos, Huéscar y Polopos, haciendo saber y anunciando la subasta de los derechos de consumos para el próximo año de 1905.

Estadística de los nacimientos y defunciones durante el mes de Octubre, ocurridos en esta provincia.

Edicto del señor Amor y Rico convocando a la Junta municipal de asociados, para el 17 del corriente.

Edictos judiciales.

Estado de las alteraciones de cereales en este día.

Estafeta de la provincia

En la secretaría del ayuntamiento de Atarfe ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales, por término de ocho días, para oír reclamaciones.

—El alcalde de Gor anuncia la subasta del impuesto de pesas y medidas para el día 13 de Diciembre, bajo el tipo de 3000 pesetas.

—Los alcaldes de Montillana y Alquíte, anuncian la subasta del impuesto de consumos, bajo el cupo del tesoro.

—Ha informado al Gobernador el Delegado de Hacienda, que no hay inconveniente en que se autorice a los ayuntamientos de Marchal, Purullena y Beas de Guadix, para que impongan arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

—Se ha ordenado al Alcalde de Quentar, que se presente en las oficinas de Hacienda para hacerse cargo de las cédulas personales.

—Don Carlos Pérez Rejón, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del ayuntamiento de Huétor Vega, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de médico.

—En la secretaría del ayuntamiento de Chimeneas ha quedado expuesto al público el reparto de contribución territorial, por rústica y urbana.

—La Dirección general de contribuciones ha señalado los días 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, para que tenga lugar la subasta de los aprovechamientos de espantos de los montes «Atochares», en término de Benamareal, bajo el tipo de 32.106 pesetas; de los terrenos comunes de Castillejar, bajo el tipo de 18.560; y el de los montes de Guejar bajo el de 25.311.

REALIZACIÓN DE SAN JOSE

Se están realizando todos los géneros de abrigo, la ropa de Cama y Mesa y el género especial para Equipo de Novia y de niño, todo a precio muy barato por retirarse el dueño.

Camisetas y pantalones de lana, género superior, que se vendían a 8, 10, 11, 12, 15 y 17 pesetas, se venden hoy a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden Toquillas, Chales, Capas, Fichas, Pelerinas, Nubes, Cubrecorsets, Camisetas y Pantalones de algodón. Refajos, Chales de Bayona, Chaquetas de punto y otros muchos artículos.

Para los Equipos se encuentra todo el género blanco a precios baratísimos. Los legítimos GRANO DE ORO de la viuda de Telra a 75 céntimos el 400 y las Leonas 8 y 2 a 85 el 500 y las Leonas 9 y 3 la vara. Los lienzos de hilo de 5 reales a 1 peseta. Las holandas de hilo de 6 reales a 1'10 y en la misma proporción todas las clases y las de un ancho para sábanas, los colchones, colchas, mantelería, toallas, pañuelos, medias, calcetines, franjas de lana y de algodón, muletones, piqués y todos los géneros con rebajas considerables.

Los ricos cobertores de Antequera en todos los tamaños se venden los de 3 rayas de 56 reales a 10 pesetas, los de 4 de 64 a 11'50, los de 5 de 70 a 13, los de 6 de 80 a 15'50, los de 7 de 94 a 17'50, los de 8 de 104 a 20 pesetas y en la misma proporción los finos de caja.

Las colchas de seda para Novia, las de 70 pesetas a 40, las de 100 a 65, las de 125 a 90 y en la misma proporción todas las clases.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín, número 1

NOTA. Como la venta es al contado no se puede mandar ningún pedido que no venga acompañado de su importe, sirva de contestación.—Federico Ortega.

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar.

En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro.

Para más informes, al Director.

PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exigase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan a disposición de los interesados:

Antequera, tejidos, Navarrete.—Idem, idem, Alonso.—Idem, plantas, Navarro.—Idem, sacos vacíos, González.—Idem, idem, Cabezas.—Idem, tejidos, Santolalla.—Idem, idem, Carnicerio.—Santa Cruz de Mudeja, vino, Idem.—Cabeza Vaca, cok, Limones.—Sevilla, adoqueños, Jun.—Málaga puerto, abono, Vilchez.—Rio Arillo, sal, Muñoz.—Puente Genil, sacos vacíos, Illescas.—Córdoba, guinealla, Soler.—Idem, envases, Díaz.—Idem, velas, Beltrán.—Dos Hermanas, sacos vacíos, Torralvo.—Montequaje, caldera, González.—Valencia, calzado, Martín.—Alcoy, paños, Idem.—Valencia, impresos, Tránvias.—Idem, drogas, Villegas.—Almodovar, papel, Gómez.—Madera, objetos dibujo, Idem.—Madrid, papel, Idem.—Idem, aguas, orden.—Idem, chocolate, Idem.—Idem, aguas, Idem.—Idem, losa basta, Idem.—Idem, pasamanería, Idem.—Andújar, curtidores, Besos.—Cartagena, vidrio, Ruiz.—Puzosol-galletas, Besos.—San Sebastián, pañuelos, Idem.—Alfaro, aguas, Idem.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Antonio Trugillo Martínez y Rosario Morales Costarros. Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Luisa Leiva Díaz y José Jurado Jiménez. Nacimientos, 1.

MERCADOS

PRECIOS DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1904.

GRANADA	
Aceites en la Caleta	38 y 1/2 arrobas
Idem en San Sebastián	39
Trigos en la Alhóndiga	66 a 58 fanega
Cebada	62 a 36
Chabas	61 a 64
Mais	62 a 64
Yeros	43 a 59

MALAGA	
Aceites	38 y 1/2
Alverjones	52 a 54 fanega
Cebada del país	29 a 30
Idem extremeña	30 a 33
Escarfa	23 a 25
Garbanzos gordos	120 a 120
Idem regulares	106 a 116
Idem medianos	90 a 100
Guías	56 a 58
Habas tarragonas	66 a 58
Harina primera	21 a 22 arroba
Idem segunda	16 a 17
Idem tercera	16 a 17
Mais	39 a 42 fanega
Trigos cerrados	62 a 56
Yeros	00 a 00
Aceites	39 1/2 a 41 1/2

SEVILLA	
Existencia de ayer	370 quintales
Entrada de hoy	231
Total	601
Vendido	167
equivalentes a 367 fanegas	444

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer 370 quintales, Entrada de hoy 231, Total 601, Vendido 167, equivalentes a 367 fanegas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía de zarzuela y ópera española.

Función para hoy, la zarzuela en un acto.

El Rey del valor

A las ocho y media, la zarzuela en tres actos.

El milagro de la Virgen

Precios.—Butacas, 1'50 pesetas; entrada principal, 0'45; paraiso, 0'40.

El timbre a cargo del público.

QUINTA DE 1905

La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.

Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.

Para detalles, al Representante en Granada y su provincia. Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto 9, segundo.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Tp. L.º Pío y F.º Ferraz, Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR
de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería
y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla
Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que ex-
cede esta casa, tanto del reino como extranjeros.
En este establecimiento se dará razón de precios
de enrejado de alambre galvanizado, cartón cuero
para tinados, incubadoras y otros objetos de avicul-
tura.

Gran Bazar de Cuadros y Espejos El PROGRESO

ZACATÍN, 6, FRENTE AL JAPÓN
Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su
dueño ha decidido participar a su numerosa clientela y al público en ge-
neral las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes,
ya sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más mo-
desto hasta lo más delicado y fino.
Como esta es la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar
que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero
puedan arreglar sus casas, a continuación damos una pequeña nota de
algunos de los precios que se dan en este establecimiento:
Cuadros comedor alargados con marco nogal ó blanco á 3'50 pesetas.
Idem, idem, tamaño de 1 metro 6.
Idem sala toda clase de santes, en tamaño 73 por 54, marco dorado, á 5.
Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2.
2.000 Países primorosos, 0'60.
Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden
enumerar. — **Zacatín, 6, frente al Japón.**

FARMACIA
DE

ORTIZ PUJAZON
S. JERÓNIMO, 13
GRANADA

Gran depósito de especialida-
des farmacéuticas nacionales y
extranjeras. Medicamentos quí-
micamente puros. Medicina alo-
pática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

Orficería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

CEMENTOS CLASES SUPERIORES
en competencia y consignaciones á domicilio
Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

PAPELERÍA E IMPRENTA
PERICÁS
PUERTA REAL
En este acreditado Establecimiento, el más surtido en
objetos de escritorio, se ha recibido la más completa co-
lección en sellos de metal para lacres, los que se
entregan en el acto por el reducido precio de una pe-
seta, con las iniciales que se deseen.
Especialidad en trabajos tipográficos.

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de
préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860).
Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Ca-
tólicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen,
ley de Cánovas del Castillo).

Jarabeido tónico fosfatado
PREPARADO POR
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Esta excelente preparación, que supera con ventaja á
todas las de su clase, por la especial combinación de sus
elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxi-
to en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, ra-
quitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores,
y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión do-
minante es la debilidad que se presenta en la convale-
cencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada
grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez
años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

EN CASA PARTICULAR
se desea uno ó dos caballos con asistencia ó
sin ella.—**CALLE DE NAVAS, N.º 11.**

SE VENDE
un cinematógrafo con todos sus accesorios en
buenas condiciones y precio.
Para tratar con **D. Leonardo Arcé**.
PINOS PUENTE

GRAMÁTICA FRANCESA Los pedidos á D. Luis Tasso, editor
Arco del Teatro, 21 y 23, Barcelona

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes
surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la
estación, comprados con grandes ventajas en los centros
productores del país y del extranjero. En alfombras y tapi-
ces es grande y variado el surtido en clases, tamaños y pre-
cios. Llamamos la atención á nuestras favorecedoras de la
gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en
confecciones últimos modelos de París á precios muy con-
venientes.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS
MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta
Administración principal
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL
y **D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA**
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20
pesetas mensuales.
PIDANSE REGLAMENTOS

SE VENDE
lienzo de los toldos del Corpus, á 45 céntimos el
metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Mi-
guel Baja, 17.

FINCAS.—Se reciben encargos para la com-
pra-venta de toda clase de fincas.
LA NEW YORK
Compañía Internacional de Seguros sobre la vida
Agente en esta:
MIGUEL MACHADO DIOS
Reyes Católicos, 119, entresuelo
(entrada por la calle Hermosa)

DINERO
SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS
MACHADO
Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores
Los Chocolates elaborados á brazo que
se venden en el antiguo Almacén de Colo-
niales **Piedra de Torre**, son sin duda
algunos de los más especiales de cuantas cla-
ses se conocen, siendo superiores los fa-
bricados con vainilla y sin canela que no
tienen rival.

MARCA REGISTRADA
HUÉSPEDES
se admiten, casa céntrica, esmerado trato. Se
prefieren sacerdotes y militares.—Darán razón,
Acera del Casino, (frente.)

Domingo Hernández Velilla
LINEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bor-
dados, pasamanería, encajes, perfumería y todo
lo concerniente á este ramo.
Ventas á precios reducidísimos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas. 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DOX MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

CAMISERÍA
REYES CATÓLICOS, 34
Casa especial en **Ropa blanca**.—Géneros de punto.—Altas noveda-
des en **Corbatas, Cuellos y Puños**.
Equipos completos para Novias, venta extraordinaria de
géneros de punto:
Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas.
Idem, idem, para señoras, desde 2'75 pesetas.
Calcetines y medias de lana á 1'25, 2, 2'50 y 3 pesetas.
10.000 pañuelos extra que valían á 9 pesetas, hoy por 5 pesetas.
Corsés rectos, último modelo. Desde 3 pesetas.
EL PARAISO MERCANTIL.—34, Reyes Católicos, 34.

La Urbana
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1805

Fondos de garantía 155 millones de francos
1.290 millones de seguros realizados
132 millones pagados á los asegurados
18 millones de beneficios repartidos á los asegurados
SEGUROS DE TODAS CLASES
Combinados, y a capital doblado, sobre
dos cabezas y mixtos; dotes y de capital
progresivo; rentas vitalicias, etc. etc.
Es la única compañía que tiene el **Seguro Comple-**
mentario por el que se perdona la prima, si el
asegurado enferma temporariamente y se anticipa el ca-
pital íntegro si la enfermedad se convierte en defini-
tiva.

Dirección en la provincia de Granada:
Sres. Rubio y Coca. —Plaza Nueva y Gómez, núm. 4

CEMENTO PORTLAND
MARCA GOLONDRINA
55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén

Recomendamos muy eficazmente á los señores arquitectos, maestros de obras y pro-
pietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, **GOLONDRINA**, por su precio
incomparable, muy á propósito para hormigones, obras de mampostaría y fábricas de
ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las hu. en. en los
bajos y rebocos de fachadas, etc., etc.
Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y C.
ABONOS COMPLETOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Oficinas y Depósito, Alhóndiga, 11 y 13
GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 11

GUSTAVO AIMARD

ORAZON DE PIEDRA

—Entonces, feliz viaje y démos pronto
vuelta de V.
—¡Oh! no teman Vds., dijo con expre-
sión singular, don Toribio, pronto oírán
estas hablar de mí; ¡adiós!
Y después de los cumplidos de costum-
bre, se salió.
—¿Qué tiene tu primo, niña? pregun-
tó Pedro á su hija cuando se hubie-
ra quedado á solas; su conducta esta
ha sido desusada.
—¿Qué tiene la joven, tuviese tiempo de
ponder, se abrió la puerta.
—El capatzen de la hacienda de las No-
vas de San Pedro, dijo un criado, solici-
tando permiso para hablar de un asunto de
importancia con el señor don Pedro de
Toribio.
—Que pase al instante, respondió el
dueño.
Don Toribio, al salir de la casa, estaba
remedamente agitado, y al encontrar-
se de ella lanzó una mirada enve-
nada hacia las ventanas del salón, en
las que se dibujaba la movediza sombra
de don Hermosa.

—Mujer orgullosa, dijo con voz sorda
y terrible, te odio tanto cuanto te he
amado, y pronto voy á vengarme de tus
desdenes.
Luego, se envolvió en su capa y se di-
rigió apresuradamente hacia el primer pa-
lacio, donde debía encontrar su caballo.
Efectivamente, un peón le tenía cogido
de la brida. El joven montó sobre el no-
ble bruto, echó un peso fuerte al criado
y partió al galope.
—¿Qué diablos tiene el señorito? dijo
el indio recogiendo la moneda; cualquier-
da diría que está loco. ¡Y cómo corre!
Don Toribio salió de la hacienda y
tomó á escape el camino de San Lúcar.
Apenas hacía un cuarto de hora que
corría de esta suerte, cuando de sopetón,
al llegar á un recodo del camino, el ca-
ballo dió un repulso y se encabritó, retro-
cediendo y agachando las orejas. El jo-
ven quiso cerciorarse de qué pudiese espan-
tar á su caballo, y á cuatro ó cinco pasos
delante de sí, vió un hombre á aventaja-
da talla montado sobre poderoso corcel
negro, que permanecía inmóvil en medio
del camino y cerraba completamente el
paso. Don Toribio amartilló una pistola,
y gritó con aspereza.
—¡Hola! caballero, á la derecha ó á la
izquierda.
—Ni lo uno ni lo otro, don Toribio

Quiroga, respondió con impasibilidad el
desconocido, tengo que hablar con V.
—A estas horas y en este sitio, la pre-
tensión no deja de ser extraña, repuso
con zumbra el joven.
—No me es dable escoger tiempo ni
hora, ¡No ha recibido V. hoy un billete
anónimo?
—En efecto, exclamó el joven dándose
una palmada en la frente, y en ese bilet-
te se me proponía...
—Ponerle á V. al corriente de cosas
que en este momento le interesa á usted
mucho saber.
—Esto decía el billete.
—Yo soy quien se lo he dirigido á V.
—¡Ah! ¿es V.? dijo con admiración
don Toribio.
—Sí, y estoy pronto á cumplir lo pro-
metido; mas para eso es preciso que usted
me siga.
—¿Y qué provecho voy yo á sacar con
saber esas cosas? respondió el joven. Quizás
sea mejor que las ignore.
—Como V. quiera, no le obligo á V. á
que me escuche; cada uno es libre de
obrar á su antojo. Si usted prefiere dejar
sus injurias sin venganza, nada tengo que
decir.
Pronunció el desconocido estas palabras
con tal sarcasmo, que el joven se estre-
meó á pesar suyo.
—¿Y usted me ofrece realmente la ven-
ganza? preguntó éste con voz ahogada
por la cólera que bullía en su pecho.

—Va usted á juzgar si quiere seguir-
me.
—Demonio ó lo que sea, exclamó el
joven, adelante; ya que es preciso, voy á
seguirle hasta el infierno.
—Amén, dijo el desconocido con son-
risa siniestra.
Los dos jinetes desaparecieron en me-
dio de la oscuridad y pronto se perdió en
los abismos del silencio el furioso galop-
ar de los caballos.
V
La emboscada
Conforme hemos dicho, don Fernando
y su amigo habían abandonado la ha-
cienda poco antes que don Toribio, y re-
gresado apresuradamente al rancho á
donde vivían, al cual llegaron á las once
de la noche, esto es, dos horas después
que hubo terminado la tertulia; y en po-
niendo al corriente, en cuatro palabras,
á la Manuela, que les estaba aguar-
dando, ambos se fueron á descansar, pues
al quebrar el alba debían partir, si que-
rían llegar temprano al presidio de San
Lúcar y que aquella, que debía acompa-
ñarles, no experimentase gran fatiga.
Efectivamente, tal cual habían acordado
entre sí, á esto de las cuatro de la ma-
ñana montaron á caballo.
En Méjico, donde el calor es tan inte-
so durante el día, por lo regular los via-

jes se efectúan de noche, más bien de las
cuatro á las once de la mañana, y de las
seis de la tarde á media noche.
Cuando el pequeño escuadrón entró
en San Lúcar, daban las nueve. Don Fer-
nando dejó que su amigo y la Manuela
se encaminasen hacia la casa que poseía
en San Lúcar y había puesto á su dispo-
sición, y él por su parte se dirigió á la
del gobernador, donde le llamaban intere-
ses de monta, y el digno militar recibió con
agasajo al joven, que en muchas circuns-
tancias le había prestado servicios im-
portantes; mas á pesar del risueño sem-
blante que aquél se esforzaba en poner,
don Fernando conoció en cierto mal dis-
frazado ceño que don José Kalbris esta-
ba contrariado y que por educación ha-
cía esfuerzos por disimular delante de su
huésped.
Era don José Kalbris, valiente y digno
soldado, franco y leal como su espada, al
cual el gobierno de Méjico había confe-
rido el mando del presidio en calidad de
retiro, en recompensa de sus valiosos
servicios, prestados durante la guerra de
la Independencia.
Hacia más de quince años, que el coro-
nel vivía en el presidio que, gracias á su
severidad, templada por la más recta jus-
ticia, y á su valor á toda prueba, había
gozado, á lo menos aparentemente, de la
mayor tranquilidad, á pesar de la male-
volencia de los vaqueros, gente toda de
la vida airada, de los cuales se veía obli-

gado á encarcelar tres ó cuatro, todos los
años para escarmiento de los demás; como
también había acabado con las tentati-
vas de los indios, que habían llegado á
veces hasta á tiro de cañón del fuerte
para robar ganado y hacer prisioneros, y
sobre todo estos últimos, de que son muy
golosos.
Don José Kalbris, dotado de intelligen-
cia escasa, pero muy experimentado, y
cautelosamente apoyado por la gente hon-
rada, que tenía en él la confianza más
ciega, había conseguido sin contratiem-
po, hasta el día en que lo presentamos
en escena, mantener la paz en su gobier-
no; lo que, dados los pocos medios de que
disponía en aquel país alejado de todo
socorro, y donde se encontraba, por de-
cirlo así, reducido á sus propias fuerzas,
denotaba en él cierta firmeza de carác-
ter. Por lo que hace á lo físico, el gober-
nador era alto y grueso, de faz rubicun-
da y granugiente, y tan pagado estaba
de su persona, que se escuchaba á sí
mismo y pesaba sus más triviales pala-
bras con el más escrupuloso cuidado.
Don Fernando, que conocía á fondo al
coronel y le había distinguido siempre
con todo su afecto, quedó maravillado
ante la inquietud que notó en él; pero
sospechando que la perplejidad de su
amigo no obedeciese á necesidad de di-
nero, determinó sondearle con maña, á
fin de saber á qué atenerse, y en caso de
necesidad, prestárselo.